

FUERZA AÉREA COLOMBIANA



JEFATURA DE RELACIONES LABORALES

AVISO NÚMERO 015/2024

ARTICULO 1º: La Jefatura Relaciones Laborales, a los (21) días del mes de agosto del año (2024), pública el presente AVISO, para surtir el trámite de notificación del Acto Administrativo No. 00857 de fecha 05 de agosto de 2024 "Por medio de la cual se prescriben unos Acreedores Varios sujetos a devolución por concepto de Gastos de Personal", conforme en los términos establecidos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo, el cual se detalla a continuación:


CONCEPTO	GR	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR RECONOCIDO	INFORMACION DE CONTACTO
GASTOS PERSONALES	SL	ALVAREZ OSORIO STIVEN AGEMIRO	1061048013	30/09/2019	16.798,00	CRA 78-10 Barro providencia
GASTOS PERSONALES	SL	FERNANDEZ SOCHA JEFFERSON STEVEN	1072715317	30/09/2019	16.798,00	VEREDA FONQUETA
GASTOS PERSONALES	SL	LOSADA MOLANO JUAN FELIPEZ	1073179992	30/09/2019	8.399,00	CLLE 23 #13-04
GASTOS PERSONALES	SL	DUQUE TOVAR BRAYAM ALEXANDER	1073525702	30/09/2019	16.798,00	CRR 11 # 17B-20
GASTOS PERSONALES	SL	MANJARRES DEVIA JUAN DAVID	1022431691	30/09/2019	13.399,00	CRR 78 #57 21 SUR
GASTOS PERSONALES	SL	CABRERA ORTIZ NEIDER IVAN	1023966819	30/09/2019	13.399,00	CRA 11 ESTE 3 46-17 SUR
GASTOS PERSONALES	SL	DUQUE TOVAR BRAYAM ALEXANDER	1073525702	30/09/2019	18.399,00	CRR 11 # 17B-20
GASTOS PERSONALES	SL	FERNANDEZ SOCHA JEFFERSON STEVEN	1072715317	30/09/2019	13.399,00	VEREDA FONQUETA
GASTOS PERSONALES	SL	RIOS MONTOYA CRISTIAN RODRIGO	1092916173	30/09/2019	13.399,00	CLL 13 # 763 A
TOTAL					<u>130.788,00</u>	

ARTICULO 2º: Contra el citado acto procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a que se surta la notificación por aviso, el recurso debe estar debidamente sustentado con expresión concreta de los motivos de inconformidad, relacionando las pruebas que se pretenden hacer valer, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 y 77 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3º: El recurso de reposición se presentará ante el Jefe Jefatura Relaciones Laborales, por ser el funcionario que expidió cada uno de los anteriores actos administrativos.

ARTICULO 4º: La presente notificación por aviso se considera surtida al finalizar el día siguiente del (5) quinto día de la publicación en la página web institucional de la Fuerza Aérea Colombiana.


Coronel **JOHN JADER TRUJILLO ARDILA**
Jefe Jefatura Relaciones Laborales


ST CAMARGO Es. Jurídico-DINOP

CONSTANCIA DE DESFIJACION AVISO: A los _____, siendo las 16:30 horas y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se desfija el presente AVISO el cual se encontraba fijado por el termino de cinco días, a fin que se surtiera la respectiva notificación.

Coronel **JOHN JADER TRUJILLO ARDILA**
Jefe Jefatura Relaciones Laborales

ST CAMARGO Es. Jurídico-DINOP